

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4579

PUNTA ARENAS, 15 de septiembre de 2025

VISTOS: Resolución N° 36/19.12.24 de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre exención del trámite de toma de razón; Resolución N° 7 del 14 de marzo de 2025, que fija normas sobre tramitación en línea de actos administrativos relativos a las materias de personal que señala; Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 de 1979 y de los siguientes cuerpos modificados por el Decreto con Fuerza de Ley N° 29/2005 Párrafo I del Título II, artículos 17 al 24 de la ley N° 18.834/89 modificada por Decreto con Fuerza de Ley N° 29/04. Párrafo 2º, artículos 54º al 56º del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, artículos 12º y 13º de la Ley N° 18.834/89 modificada por Decreto con Fuerza de Ley N° 29/04 sobre requisitos de ingreso a los cargos públicos y su acreditación; artículos 10º al 19º del Decreto N° 69 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de Concursos del Estatuto Administrativo; Resolución Exenta N° 123/06.01.2025 que establece la nueva estructura orgánica de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes; Resolución Exenta N° 124/06.01.2025, que complementa la Resolución Exenta N° 123/06.01.2025, con la descripción de funcionalidades de sus Subdirecciones, Departamentos, Unidades y Asesorías respectivas; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Afecto N° 04, de 2023, del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante resolución exenta N° 3922 de fecha 31 de julio de 2025, que aprueba bases generales de Concurso Público de Ingreso para proveer cargos Titulares de la Planta de Técnicos del Servicio de Salud Magallanes.

2) Que, de acuerdo a la etapa de postulación de empleos públicos es a contar de 01 de septiembre de 2025 y hasta el 01 de octubre de 2025.

3) Que, en mérito de lo expuesto, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. MODIFÍQUESE la resolución exenta N° 3922 del 31 de julio de 2025, Aprueba las bases del concurso público de ingreso para proveer cargos titulares de la planta de técnicos del Servicio de Salud Magallanes, la cual se modifica los ítems 2 y 3 del cronograma.

Donde Dice:

Nº	ETAPAS	HITOS
2	Disponibilidad de acceso de Bases en el Portal Empleos Públicos y Página web del Servicio de Salud Magallanes	Desde el día hábil siguiente a la publicación en el Diario Oficial
3	Recepción de postulaciones a través del portal de empleos públicos	20 días hábiles desde el día hábil siguiente a la publicación en el Diario Oficial

Debe decir:

Nº	ETAPAS	HITOS
2	Disponibilidad de acceso de Bases en el Portal Empleos Públicos y Página web del Servicio de Salud Magallanes	Desde el día de la publicación en el Diario Oficial
3	Recepción de postulaciones a través del portal de empleos públicos	21 días hábiles desde el día de la publicación en el Diario Oficial

2. TÉNGASE PRESENTE, que en todo lo no modificado en el presente acto administrativo se mantiene de forma íntegra en la Resolución Exenta N° 3922 de fecha 31 de julio de 2025 de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



VERÓNICA ALEJANDRA YÁÑEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA
SERVICIO DE SALUD MAGALLANES



VYG/PQM/MHB/cii
Nº 2529

DISTRIBUCIÓN DIGITAL:

- Dirección Servicio de Salud Magallanes
- Hospital Clínico de Magallanes
- Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Puerto Natales.
- Hospital "Dr. Marcos Chamorro Iglesias", Porvenir.
- Hospital "Cristina Calderón", Puerto Williams.
- Asociaciones Gremiales.
- Depto. Planificación y Gestión de la Dotación.
- Oficina de Partes